



## La ALDF aprueba barbaridades

Todos los partidos políticos contribuyen a una sucia discusión sobre la legislación energética secundaria. La “izquierda” perredista en la ALDF no entiende nada del asunto y pide al Congreso de la Unión otorgar facultades a los Estados y al D.F. para operar empresitas de distribución eléctrica. Hay manipulación evidente.

### Perredistas grillados

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó al Congreso de la Unión a que las leyes secundarias de la reforma energética doten de facultades a los estados y al DF para crear y operar empresas públicas que contribuyan a la generación y distribución de electricidad (Bolaños A., Ramírez B.T., en La Jornada, p.34, 5 junio 2014).

El punto de acuerdo aprobado –a cuya sesión asistió el dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza Flores– señala que la creación de un organismo público descentralizado operado por el gobierno de la ciudad, además de garantizar un servicio económico de calidad para los habitantes de la capital del país, permitirá solucionar el conflicto laboral que generó la “irracional decisión política” del ex presidente Felipe Calderón de extinguir a Luz y Fuerza del Centro.

Una vez aprobado el punto, Esparza Flores encabezó un mitin afuera del recinto legislativo, ante centenares de personas, donde anunció que pedirá una audiencia al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a fin de exponer la viabilidad de un proyecto de empresa pública descentralizada.

Agregó que dentro de las discusiones que sostiene el SME en la Secretaría de Gobernación, entregará también a la dependencia federal una propuesta técnica, operativa y administrativa para

que la hidroeléctrica de Necaxa “sea operada por los trabajadores del sindicato” para dar inicio a la reinserción laboral.

Adelantó que hoy acompañarán una marcha de usuarios que “ya están cansados de los precios de la CFE, la empresa de clase mundial que desapareció el subsidio a los usuarios, la que más quejas tiene en la Profeco y la más endeudada del país”.

En el punto de acuerdo aprobado por la ALDF, que presentó en tribuna el diputado Roberto Candia Ortega, se señala que “la energía eléctrica es un área estratégica para el desarrollo del país y es indispensable que la ciudad pueda crear su propia empresa para generar y distribuir electricidad a fin de contribuir con el desarrollo nacional y potenciar el desarrollo local”.

### Torpeza política

Es mucho pretender que la “izquierda” del PRD en la ALDF entienda “algo” de la nacionalización eléctrica. Su torpeza es vasta, hasta Esparza los manipula con una política nefasta.

Es una vergüenza para el gremio electricista que en plena DESNACIONALIZACION energética, en vez de abrir la boca para defender a la industria eléctrica nacionalizada, toda la energía se oriente a atacar a esta. ¿Dónde está la coherencia de que alguna vez hablaron? No existió, ni existe.

También es inútil tratar que los smeítas entiendan la situación de la industria eléctrica, no lo

2014, *elektron* 14 (212) 2, FTE de México hicieron cuando estaban dentro menos lo harán ahora. Incluso, en los momentos gloriosos, como la década de los 1930's, la única propuesta que se les ocurrió fue "formar una cooperativa eléctrica".

Esta vez, Esparza volvió a engañar a los diputados locales. Sin leer, ni siquiera pensar, se fueron de bruces. Ciertamente es que, con la reforma energética de Peña Nieto, las cosas se han puesto peores para toda la nación. Pero lo adecuado no es reforzar esa política antinacional.

Esparza se acomoda a la desnacionalización y privatización energética. En la "nueva" Ley de la industria eléctrica de Peña Nieto se propone privatizar a la transmisión y distribución eléctrica para descuartizar a la industria que nosotros construimos e integramos a nivel nacional. Eso llevará, por la vía del contratismo, a crear miles de empresas y empresitas por todo el país en un escenario nefasto peor al existente antes de 1960, cuando fue nacionalizada la industria eléctrica.

Esparza quiere su propia empresita y lanza por delante al PRD para luego, convencer a Mancera. Sin embargo, no es función del GDF distribuir energía eléctrica. ¿Por qué no proponen que también genere, transporte y comercialice electricidad? Tampoco sería su función.

La propuesta, aún improvisada y poquitera, es completamente inviable, desde el punto de vista técnico y económico. Proponer que la hidroeléctrica de Necaxa sea operada por el SME, para la reinserción laboral de los despedidos, ofreciendo mejores servicios y menores tarifas, es ridículo.

Esa central es sumamente pequeña y antigua, con una capacidad instalada muy baja. ¿Reducción de tarifas? esas no las define el SME, nunca lo hizo, ni siquiera la CFE, sino el gobierno federal a través de la secretaría de hacienda.

En suma, se trata de una política equivocada para seguir engañando a los trabajadores. Claro, si estos lo permiten, no hay mucho que hacer.



Maraña política, causante de derrotas eléctricas

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México